



EDUCATION AND AUTISM CENTERS

MANUAL PARA
PADRES Y ESTUDIANTES
WWW.MERAKEY.ORG



Objetivo

Poner alma y vida en brindar atención excepcional.

Visión

Ser proveedores reconocidos a nivel nacional de servicios humanos y sanitarios de la más alta calidad.

Valores fundamentales



BIENVENIDOS

Este manual es un recurso para los estudiantes y las familias que concurren a los Merakey Education and Autism Centers (Centros de Educación y Autismo). Nuestros equipos están dedicados a crear un entorno de aprendizaje de calidad para individuos con trastornos del espectro autista y necesidades de contención emocional, y los retos especiales de vivir en un mundo que no siempre puede acomodarse a sus destrezas especiales. La lista de retos que se les presenta a estos estudiantes nunca debe incluir la disponibilidad de un servicio escolar excepcional.

En los Merakey Education and Autism Centers, creemos en ayudar a los estudiantes a materializar sus propias definiciones de los logros y el éxito, y no que los definan en su nombre. Los logros pueden incluir que el estudiante obtenga la habilidad de comunicar sus necesidades a los demás, que participe en actividades comunitarias o escolares, que adquiera habilidades para entablar y mantener amistades u otras relaciones, que adquiera independencia, que acceda a actividades de la vida diaria y/o métodos socialmente apropiados de modular comportamientos y que responda a situaciones emocionales en todas sus actividades cotidianas. Los miembros del personal de Merakey están capacitados en diversos métodos, incluso las Prácticas Basadas en la Evidencia, para ayudar a los estudiantes con estrategias de reemplazo de aprendizaje a fin de lidiar con comportamientos que les obstaculizan el potencial de aprendizaje.

Nuestro objetivo es proporcionarles a los estudiantes una experiencia agradable y reconfortante en todo su trayecto educativo. Estableciendo una relación con el estudiante, sus padres, tutores, familiares y otras personas de apoyo, Merakey cree que, en conjunto, podemos ayudar a los estudiantes a alcanzar su mayor potencial.

Si tiene preguntas sobre los servicios que proporcionan los Merakey Education and Autism Centers, comuníquese con el director de su escuela.

Atentamente,

El equipo directivo de Merakey Education and Autism Centers

CONTENIDO

Objetivo, visión y valores fundamentales.....	2
Bienvenidos.....	3
Contenido	4
Filosofía.....	6
Modelos de clases	6
Contención emocional	7
Transición	7
Licencias	8
Horarios de la escuela.....	8
Horario escolar	8
Ingreso y salida	8
Llegadas tarde	8
Retiro temprano	9
Transporte	9
Autorización para salida de la escuela	9
Cierre y retrasos escolares.....	9
Asistencia.....	10
Edad de ingreso	10
Matrícula y cuotas	10
Asistencia	10
Educación.....	10
Alimentación y bienestar	10
Programa de servicio de alimentación.....	10
Inmunizaciones.....	11
Formularios de emergencia	11
Administración de medicamentos	11
Enfermedades y accidentes.....	12
Alergias.....	12
Convulsiones.....	12
Educación física y recreo	13
Visitantes	13
Visitas.....	13
Visitas a las aulas	13
Voluntarios	13
Código de conducta para el personal y los estudiantes	14
Código y filosofía de disciplina	14
Código de vestimenta.....	14
Seguridad en la escuela	15

Política de deber de protección	15
Confidencialidad	15
Intervenciones de emergencia para la seguridad física	15
Registro e incautación.....	16
Elementos de contrabando	16
Procedimientos de emergencia.....	17
Hostigamiento, intimidación y acoso escolar.....	17
Vandalismo	17
Abandono	18
Fugas	18
Dispositivos electrónicos	19
Servicios para los estudiantes.....	19
Organización de Padres y Maestros.....	19
Útiles escolares	19
Eventos especiales y excursiones	19
Cumpleaños	19
Servicios auxiliares (fonoaudiología, terapia ocupacional y fisioterapia)	20
Servicios de rehabilitación de salud del comportamiento, servicios integrales, servicios de apoyo de manejo de casos	20
Elogios o quejas.....	21

FILOSOFÍA

Durante más de 50 años, Merakey ha proporcionado servicios de salud del comportamiento de calidad a niños y familias que padecen trastornos del espectro autista y necesidades de contención emocional. Debido a que la tasa de prevalencia y la demanda de servicios han aumentado, Merakey se ha dedicado a mejorar su conocimiento práctico y expandir la gama de servicios provistos.

En los cimientos de los Merakey Education and Autism Centers están los siete principios fundamentales que guían la misión, la visión y las estrategias operativas para proporcionar una programación educativa y de desarrollo individualizada a todos los estudiantes. Estos siete principios fundamentales incluyen un sistema de atención coordinado, enseñanza estructurada y sistemas reforzados, sistemas efectivos de comunicación y toma de decisiones basada en datos. Dichos componentes fundamentales están impulsados por la capacitación y la fidelidad, e incorporados a los modelos de programas individuales, tanto de los estudiantes con autismo como de los que necesitan contención emocional.

Merakey también cree que el éxito del desarrollo de cada niño depende de la relación de colaboración con el equipo completo, liderado por los padres. En consecuencia, los padres y los maestros mantienen comunicación periódica para sincronizar esfuerzos, facilitar conjuntamente la transferencia de destrezas al hogar y la comunidad, evaluar de manera continua las fortalezas y las necesidades, y realizar planes sobre objetivos alcanzables. Merakey reconoce la enorme variedad que existe entre las necesidades de cada niño, y que deben identificarse las características de aprendizaje individuales. En un entorno de respeto mutuo y su comprensión, las clases de Merakey cuentan con personal idóneo y dedicado, que provee servicios excepcionales para lograr los objetivos de cada niño con compasión y pericia.

El objetivo principal de las clases de Merakey es que los estudiantes reciban servicios educativos excepcionales. Mediante el Plan de Educación Individual (IEP, por sus siglas en inglés), Merakey ve el éxito como la ayuda al estudiante para que alcance sus objetivos educativos y de comportamiento, que se plasmará en su crecimiento personal, su independencia, el desarrollo de las relaciones con los pares y la participación en actividades de su comunidad.

MODELOS DE CLASES

Las clases para TEA de Merakey siguen tres modelos específicos y, dentro de cada modelo, hay centros que apoyan el aprendizaje. En dichos modelos, los estudiantes pueden o no recibir apoyo del personal. El Modelo de Aprendizaje e Instrucción Intensivos está diseñado para dar apoyo a los estudiantes que necesitan instrucción individual para mejorar la comunicación funcional, las habilidades sociales y la educación. En este modelo, los estudiantes desarrollarán destrezas básicas necesarias para el éxito a largo plazo.

El Modelo de Instrucción en Grupos Pequeños está diseñado para apoyar a los estudiantes que pueden aprender en grupos pequeños a ganar independencia y destrezas académicas. En este modelo, los estudiantes se centran en las interacciones emocionales y de sociabilidad apropiadas para su edad.

El Modelo Híbrido está diseñado para apoyar a los estudiantes que muestran la capacidad de trabajar en el contexto de grupos pequeños, pero que también pueden necesitar apoyo individual mediante enseñanza intensiva. Este modelo es acertado para los estudiantes que muestran tasas bajas de

adquisición de destrezas, pero que tienen sólidas habilidades de comunicación.

Los modelos siguen planos de planta y centros de aprendizaje específicos, tales como:

- enseñanza intensiva individual;
- mantenimiento/generalización/flexibilidad;
- adquisición de habilidades expresivas/receptivas;
- enseñanza en entorno natural;
- formación de habilidades de independencia;
- desarrollo de habilidades para la vida diaria;
- entrenamiento en habilidades de juego/formación de habilidades socio-emocionales;
- centros académicos;
- formación de habilidades socio-emocionales;
- centros de formación de habilidades vocacionales;
- Compass Learning Odyssey.

Los objetivos del IEP y la asignación del estudiante al modelo de clase apropiado se basan en evaluaciones basadas en pruebas como VB-MAPP y Brigance.

Contención emocional

Este modelo se construye sobre la base de la Plataforma de Aprendizaje Socio-Emocional, que se centra en el desarrollo de competencias básicas del estudiante dentro de las áreas de autogestión, autoconciencia, conciencia social, establecimiento de relaciones y toma de decisiones responsable. La programación basada en pruebas genera un mejor rendimiento académico, mejores actitudes y comportamientos, y menos crisis o angustia emocional. Dentro de la clase, las operaciones de gestión académica y de comportamiento, la incorporación del sistema S.T.O.I.C (por sus siglas en inglés, Estructura, Enseñanza, Observación/supervisión, Interacción, Corrección/redirección) proporciona la base de estrategias precursoras para la gestión de la clase.

El enfoque S.T.O.I.C. crea expectativas y estructura operativa y física, modalidades de enseñanza integradas y didácticas, estrategias de supervisión y observación, y niveles de participación interactiva, para garantizar la integración de equipos y la estructura a fin de crear comunidades de aprendizaje efectivas y seguras. El uso de libros sobre el Programa de Contención Emocional proporciona una hoja de ruta a los estudiantes, los maestros y los padres para planificar, calibrar y supervisar el progreso de los estudiantes en sus objetivos académicos, de comportamiento y del IEP. Este repositorio captura puntajes de evaluación integral, resultados y análisis de datos, programación detallada y comunicación para garantizar que los estudiantes vayan por buen camino en cuanto a sus objetivos.

Dentro del programa de Contención Emocional, la integración de un currículo de desarrollo social basado en pruebas proporciona lecciones y formación de destrezas en áreas clave de la plataforma de aprendizaje social. Los currículos desarrollados en pos de estas actividades interactivas y motivadoras semanales están diseñados para grupos etarios específicos y formación de habilidades de desarrollo relevantes. Dicho currículo incluye ARISE, Growing Great Girls, Student Success Skills, como también otros ejercicios desarrollados internamente.

Transición

Todos los estudiantes inscritos en los Merakey Education and Autism Centers participan en actividades del programa de transición, que cuenta con servicios de transición estructurados que comienzan

cuando un estudiante cumple 14 años, según el estándar Indicador 13. Los servicios de transición están estructurados para proporcionar evaluaciones de habilidades apropiadas para la edad y encuestas vocacionales, como iniciador en el desarrollo de un plan formal alineado con los objetivos del IEP del estudiante. La programación de transición de trayectos múltiples brinda formación de habilidades para lograr independencia para vivir, un sondeo comunitario y servicios de empleo. En cada trayecto, los estudiantes participan de actividades para desarrollar y sostener destrezas viables para lograr independencia y autosuficiencia, mediante un programa basado en pruebas, trabajo estimulado y entornos de formación de habilidades.

El trayecto laboral se centra en el desarrollo de destrezas interpersonales y técnicas, observación en contextos laborales, programas de pasantías rentadas y voluntarias para estudiantes con el fin de que el estudiante consiga empleo competitivo. Se hace un seguimiento del progreso continuo de los estudiantes, y se documenta mediante los cuadernos de trabajo y las carpetas, junto con el cuaderno de sondeo comunitario, y así se proporciona un vehículo para los objetivos de integración independiente en la comunidad al momento de graduarse.

LICENCIAS

Los Merakey Education and Autism Centers son escuelas académicas privadas con licencia para brindar educación especial, especializados en autismo y necesidades de contención emocional. Las licencias escolares son otorgadas por el Departamento de Educación de Pensilvania, y el personal se compone de docentes con experiencia que tienen una certificación pedagógica en Educación Especial otorgada por Pensilvania.

HORARIOS DE LA ESCUELA

Horario escolar

Las clases son de lunes a viernes de 8:45 a. m. a 2:45 p. m.

Ingreso y salida

Los estudiantes que no tomen un autobús escolar pueden venir con sus padres o tutores en el horario designado dispuesto por el director. Si el niño llega después del horario de ingreso, debe presentarse en la oficina para que se le compute una llegada tarde. Puede retirarse a los estudiantes al finalizar la jornada escolar. A los estudiantes que no sean retirados en el horario designado se los llevará a la oficina para esperar que los retiren. Si va a llegar tarde a retirar a su hijo, organice cambios para que retiren a su hijo y notifique a la oficina. Si el niño será retirado por alguien que no es el padre ni la madre o por un contacto de emergencia, debe contar con una identificación con foto cuando firmen la salida del niño.

Llegadas tarde

Se considera que un estudiante llega tarde cuando lo hace fuera del horario escolar. Los estudiantes no podrán ingresar al aula una vez comenzada la clase, sin firmar en la oficina. Cuando el estudiante llega tarde, debe seguir el mismo procedimiento que se usa en caso de inasistencia (es decir, una justificación escrita de los padres). La acumulación de llegadas tarde equivalente a un día de instrucción será computada como un (1) día de inasistencia injustificada. Si su hijo llega tarde y recibe servicios de técnicos en Comportamiento, comuníquese con la oficina lo antes posible.

Retiro temprano

Se recomienda a los padres concertar citas médicas y odontológicas en horas fuera del horario escolar. Si un estudiante necesita que lo retiren antes de la escuela para una cita, es preciso que presente una justificación escrita del padre, madre o tutor.

La justificación debe incluir lo siguiente:

- motivo por el cual se retira antes;
- nombre y teléfono del médico o dentista;
- hora de retiro y de retorno a la escuela;
- planes de traslado;
- teléfono al cual se puede contactar al padre, la madre o el tutor.

La justificación escrita debe presentarse al personal de la escuela al momento de llegada al establecimiento. El estudiante debe presentarse a la oficina antes de retirarse e inmediatamente al retornar a la escuela. Debe entregarse el formulario de retiro temprano firmado por el médico en la oficina de la escuela. En caso de excesivos retiros temprano, se procederá a investigar.

Transporte

El transporte hacia y desde el Merakey Education and Autism Center lo provee el distrito escolar del domicilio del estudiante. Los coordinadores del traslado en autobús de cada distrito deciden los horarios y los itinerarios para pasarlos a buscar y traerlos de vuelta. El personal de la escuela ayudará a los estudiantes a subir y bajar del autobús. Si un estudiante presenta una situación que genere inseguridad en el horario de salida, no se le permitirá volver a su casa en autobús. Se llamará a los padres o el contacto de emergencia designado del estudiante para trasladar al niño a su casa. Los padres y los tutores que deseen proporcionar transporte a sus hijos para ir y venir de la escuela deben observar la política de ingreso y salida.

Autorización para salida de la escuela

Los niños solo podrán salir del establecimiento si los retiran los padres o tutores, o las personas autorizadas previamente por estos, según se describe en el formulario de contacto de emergencia. Es preciso contar con una nota firmada cuando el estudiante se retire con una persona que no sea ni el padre, ni la madre ni el tutor. Incluya el nombre de la persona que retirará al estudiante. Todas las personas que retiren estudiantes de la escuela deberán mostrar una identificación con foto.

Cierre y retrasos escolares

En caso de que sea necesario cerrar la escuela o abrir más tarde por nevadas u otras emergencias, cada Merakey Education and Autism Center seguirá las decisiones del distrito escolar correspondiente respecto del cierre o el retraso. Se anunciará el cierre o el retraso mediante emisoras de televisión locales. Normalmente, si el distrito escolar del estudiante es distinto al distrito escolar en el que se ubica el Merakey Education and Autism Center, y dicho distrito escolar cierra, el distrito no proporcionará transporte ese día. Si el distrito escolar del estudiante anuncia un retraso y el Merakey Education and Autism Center no, el estudiante no se trasladará de acuerdo al horario retrasado.

ASISTENCIA

Edad de ingreso

Los estudiantes que se inscriban en el jardín de infantes deben seguir los requisitos de edad de ingreso de su distrito escolar y contar con un diagnóstico de trastorno del espectro autista o necesidad de contención emocional.

Matrícula y cuotas

El distrito escolar del estudiante proporciona la matrícula, si este lo considera apropiado.

Asistencia

Cada estudiante debe asistir a la escuela de forma periódica. Los estudiantes pueden faltar a clase debido a enfermedad, fallecimiento de algún familiar cercano u orden del médico del estudiante. Para todas las inasistencias, los padres o el tutor deben proporcionar una justificación escrita con la fecha de la inasistencia, el motivo, y la firma del padre, la madre o el tutor. Debe hacerse llegar la justificación dentro de los tres (3) días del retorno del estudiante a la escuela. Si no se envía una justificación, se considerará inasistencia injustificada. Para todas las inasistencias, llegadas tarde o retiros tempranos a causa de una cita con médico, debe presentarse una nota del médico al volver a la escuela.

Si su hijo se ausentará todo el día, llame a la oficina. Si llama antes del horario escolar, puede dejar un mensaje de voz. Si no recibimos una llamada antes de las 10:00 a. m., la oficina comenzará por llamar al domicilio y procederá con la lista de contactos de emergencia. Durante el año escolar, se permite un máximo de diez (10) días de inasistencias legítimas acumuladas, verificadas por notificación de los padres/tutores. Todas las inasistencias que superen los diez (10) días acumulados deben presentar una justificación escrita del médico. La asistencia se presenta en el distrito escolar del estudiante de forma periódica. La política de asistencia del distrito escolar del estudiante invalida la política del Merakey Education and Autism Center.

EDUCACIÓN

Los maestros, terapeutas y demás personal correspondiente completan los informes de calificaciones cada trimestre y los envían a la casa por medio de los estudiantes. Los maestros completan resúmenes mensualmente y los envían a la casa por medio de los estudiantes. Los resúmenes mensuales se centran en cada objetivo del IEP para seguir el progreso de cada hito de dicho programa. Los registros se utilizan para ayudar a los padres, el personal escolar y el distrito escolar a identificar los logros y objetivos futuros del estudiante.

ALIMENTACIÓN Y BIENESTAR

Programa de servicio de alimentación

Los Merakey Education and Autism Centers instruyen a los estudiantes sobre hábitos saludables de alimentación, pero no pueden proveer desayuno y almuerzo. Los estudiantes deben traer sus almuerzos a la escuela y desayunar antes de ingresar. Todas las comidas y tentempiés para el almuerzo que los padres/tutores envíen a la escuela deben estar listos para comer, ya que los Merakey Education and

Autism Centers no cuentan con la opción de calentar o recalentar comida (p. ej., hornos de microondas o tostadoras) ni refrigeración para alimentos. De esta forma, se garantiza el cumplimiento con las expectativas de los departamentos de salud locales y del estado, y se cumple con los procesos de las escuelas públicas, que prepara a los alumnos para una transición de vuelta a entornos menos restrictivos. En caso de que el padre, la madre o el tutor no puedan proporcionar el almuerzo, se recomienda que hablen con el director de la escuela para consultar si su hijo tiene derecho a recibir asistencia. Desafortunadamente, no todos los estudiantes o las familias tendrán derecho, ya que la asistencia se otorga según la elegibilidad para revisión de la necesidad de cada estudiante.

Inmunizaciones

Todos los estudiantes deben estar vacunados o inmunizados de conformidad con los requisitos legales. El Departamento de Salud de Pensilvania ha dictaminado que, si un estudiante no tiene todas las dosis obligatorias (dentro de los primeros 5 días del comienzo de un nuevo año escolar) o no tiene un plan vigente de su médico para recibir las dosis obligatorias, el niño será excluido de la escuela. De esta manera, se garantiza que todos los estudiantes que asistan a la escuela estén protegidos adecuadamente contra las enfermedades que pueden prevenirse mediante la vacunación. Para ser elegible para una exención médica, el médico debe presentar una declaración escrita que debe presentarse al director antes del primer día de inscripción de su hijo. Para ser elegible para dicha exención debido a motivos éticos o religiosos, los padres o tutores deben completar un formulario llamado "Declaración de exención de inmunización". Comuníquese con el director de la escuela si tiene alguna pregunta.

Formularios de emergencia

Todos los estudiantes deben contar con un formulario de emergencia vigente archivado en la oficina. El formulario debe renovarse cada año escolar. En caso de emergencia, se notificará al padre, la madre o el tutor de inmediato. Si no es posible la comunicación con el padre, la madre o el tutor, la escuela se pondrá en contacto con el adulto cuyo nombre y teléfono figura en el formulario de emergencia. Este formulario también se usa para una comunicación apropiada si el niño se enferma en la escuela, si tiene un accidente y necesita ir a su casa o si no se informa su inasistencia ese día. El padre, la madre o el tutor deben comunicar a la escuela toda modificación en los formularios de emergencia.

Administración de medicamentos

Los Merakey Education and Autism Centers procuran garantizar que se sigan todos los procedimientos cuando se administran medicamentos recetados y no recetados a los estudiantes. Si un estudiante necesita recibir un medicamento recetado de forma periódica o diaria, los padres deben informar a la escuela y hacer lo siguiente:

- Obtener un formulario llamado "Certificado de medicamento del médico", que debe llenar el médico del estudiante.
- Completar una ficha de permiso para medicamento.
- Proporcionar los medicamentos en su envase original, que debe estar claramente rotulado por la farmacia o el médico. Los padres son responsables de dejar los medicamentos en la escuela.
- Todo nuevo medicamento, o cambio en los medicamentos recetados, debe ir acompañado de recetas escritas y fechadas por el médico.
- Si su hijo debe llevar consigo medicamentos de emergencia, tanto el médico como los padres o tutores del niño deben indicar esta condición por escrito.

- Los padres o tutores deben proporcionar los medicamentos de venta libre en su envase original claramente rotulados, y una receta del médico debe acompañar a los medicamentos de venta libre.
- Los padres son los responsables de dejar en la escuela todos los medicamentos (recetados y de venta libre). No se permitirá entrega de medicamentos en la escuela por ningún otro medio que no sean los padres que los entreguen en persona al director de la escuela u otro miembro del personal designado. Los medicamentos no pueden enviarse a la escuela con el estudiante ni mediante el chofer del autobús ni ningún otro personal de transporte. De esta forma, se garantiza la seguridad de todos los estudiantes, además de asegurar que se firmen y cuenten todos los medicamentos recibidos en la escuela. Si tiene preguntas, comuníquese con el director de su escuela local.

Enfermedades y accidentes

Los estudiantes que presenten síntomas de enfermedad no deben concurrir a la escuela. Es importante que el niño se quede en casa si hay pruebas de alguno de los siguientes signos visibles de enfermedad:

- fiebre de 100 grados o más
- vómitos
- varicela
- diarrea
- tiña
- piojos
- conjuntivitis.

Los estudiantes que presenten estos síntomas durante la jornada escolar serán enviados a sus hogares. El enfermero o el personal de la escuela se contactará con los padres para que retiren a sus hijos o para que hagan planes para su retiro. Los estudiantes no deben presentar síntomas al menos 24 horas antes de volver a la escuela. Si el médico recetó un antibiótico, su hijo debe permanecer en casa como mínimo 24 horas después de comenzar a tomar el medicamento.

Es necesaria un alta médica antes de volver a la escuela si el estudiante tuvo diagnóstico de una enfermedad contagiosa, como varicela, tiña, piojos o conjuntivitis, o si el estudiante sufrió una lesión física que requiere restricciones mientras esté en el centro. Si el estudiante falta a clase por enfermedad, se deberá seguir la política de inasistencias. Si un estudiante parece enfermo o lesionado y el personal considera que se necesita internación, se notificará al padre, la madre o el tutor de inmediato. Si no se puede establecer contacto con los padres o los contactos de emergencia, un supervisor ejercerá su discreción razonable para enviar al estudiante a la guardia de emergencia.

Alergias

Los padres deben notificar a la escuela si los estudiantes padecen alergia a algún alimento, fármaco, picadura de insecto u otros factores ambientales. Los padres o tutores deben darle a la escuela instrucciones escritas específicas respecto de los pasos que deben seguirse en caso de reacción alérgica durante el horario escolar. Consulte la sección "Administración de medicamentos" en caso de necesidades relacionadas con medicamentos que deban administrarse en caso de reacción alérgica.

Convulsiones

Si un estudiante padece convulsiones, los padres o tutores y el médico deben enviar un protocolo escrito sobre convulsiones, o si las condiciones cambian, instrucciones específicas sobre cuáles son los

síntomas, qué rutina seguir cuando aparecen los síntomas y cuándo dar aviso al personal de emergencias. Consulte ya sección “Administración de medicamentos” en caso de necesidades relacionadas con medicamentos que deban administrarse en caso de convulsiones.

Educación física y recreo

La educación física es importante para el bienestar general del niño, y se espera que todos los estudiantes participen en el programa de educación física. Parte de la filosofía de los Merakey Education and Autism Centers incluye reconocer que, cuando un estudiante tiene bienestar físico para concurrir a la escuela, se beneficiará dedicándole una parte del día a las actividades físicas al aire libre (siempre que las condiciones climáticas lo permitan). Solo se hacen excepciones mediante una nota escrita que traigan de casa, o si el estudiante debe completar un trabajo para un docente. El patio y el gimnasio son específicos de cada escuela. Si no hay instalaciones disponibles, se designará un espacio para que los estudiantes participen en actividades de educación física. Si un estudiante no puede hacer educación física por algún motivo en particular, el padre, la madre o el tutor debe notificar al maestro por escrito.

VISITANTES

Visitas

Para garantizar la seguridad de los estudiantes y el personal, todos los visitantes, incluidos los padres, deben presentarse en la oficina de la escuela cuando ingresen al establecimiento. Los visitantes deben leer el *Documento de información sobre seguridad para el visitante*, firmar la planilla de registro de visitantes, presentar certificados penales y de abuso infantil y la licencia de conducir. La licencia de conducir se archivará hasta el momento de salida.

A los visitantes se les otorgará una insignia de visitante, que deben llevar puesta durante toda la visita. Los visitantes, padres o voluntarios no podrán nunca presentarse directamente en un aula. Los visitantes deben usar la entrada principal durante el horario escolar. Se controlarán todas las entradas para mantener la seguridad del edificio, excepto cuando haya reuniones grandes como el Día de Acción de Gracias, el Día de Campo, etc. Los visitantes deben estar acompañados y a la vista del personal del centro en todo momento.

Visitas a las aulas

A fin de limitar las interrupciones y reducir las distracciones de los estudiantes, las visitas a las aulas solo se permiten en ciertas circunstancias específicas. La solicitud de visita debe hacerse por escrito al director, indicando el objetivo y el alcance de la visita propuesta.

Voluntarios

Los voluntarios proporcionan a nuestras escuelas recursos necesarios para funcionar con más eficiencia. Los voluntarios deben proporcionar controles vigentes de antecedentes penales y de abuso infantil y una prueba de Mantoux vigente. Las responsabilidades de los voluntarios incluyen:

- estar familiarizados con las políticas de la escuela y las clases y respetarlas, incluso;
- presentarse en la oficina al ingresar;
- vestirse apropiadamente, en línea con el código de vestimenta del personal;
- los niños no pueden acompañar al individuo mientras realiza tareas voluntarias;

- respetar la confidencialidad de la escuela, el personal, otros voluntarios y estudiantes;
- ser rápidos y cumplir las tareas;
- ser sinceros y atentos con todos los estudiantes;
- ser flexibles;
- ser positivos y servir de referencia confiable.

CÓDIGO DE CONDUCTA PARA EL PERSONAL Y LOS ESTUDIANTES

Sé respetuoso, sé responsable, sé tu mejor versión

La plataforma *Sé respetuoso, sé responsable, sé tu mejor versión* requiere que todos los estudiantes y miembros del personal se comprometan de manera segura con la toma de decisiones, para lograr el éxito en la escuela, el hogar y la comunidad.

CÓDIGO Y FILOSOFÍA DE DISCIPLINA

Los Merakey Education and Autism Centers se comprometen a mantener un entorno de aprendizaje seguro y solidario para todos los estudiantes y el personal. Los sistemas de refuerzo positivo en toda la escuela se centran en un enfoque basado en el equipo, que se incorpora a las reglas y las expectativas de la escuela para garantizar el éxito educativo y de comportamiento del estudiante. Los beneficios son: mejor asistencia, informes de los estudiantes y los docentes sobre un entorno más positivo y tranquilo, menos proporción de estudiantes que participan en alteraciones del comportamiento y menos cantidad de alteraciones de comportamiento. Los componentes del sistema de refuerzo positivo en toda la escuela incluyen:

- Se definen las expectativas respecto del comportamiento.
- Se enseñan explícitamente las expectativas de comportamiento. No se da por sentado que todos los estudiantes tienen la misma comprensión de qué comportamientos se esperan en los Merakey Education and Autism Centers y cómo son específicamente.
- Se reconocen los comportamientos apropiados de forma periódica.
- Los errores de comportamiento se corrigen proactivamente ayudando al estudiante a identificar qué reglas se infringieron y guiándolo en la comprensión de por qué es inaceptable dicho comportamiento.
- Un equipo conformado por miembros del personal comprometido a mejorar la escuela en su totalidad realiza adaptaciones y evaluaciones del programa.
- El compromiso y el apoyo administrativo son activos y visibles.
- Los sistemas de apoyo individual del estudiante se integran con los sistemas disciplinarios en toda la escuela. Este apoyo es un proceso para establecer una cultura positiva en la escuela.

Posibles consecuencias que surgen de comportamientos inapropiados: advertencias, notificaciones a los padres, suspensión de privilegios, servicio comunitario, separación del aula, trabajo en los objetivos de comportamiento y plan con maestros y consejeros o, en caso de asuntos más graves, contacto con las fuerzas de seguridad.

CÓDIGO DE VESTIMENTA

Se espera que los estudiantes mantengan una apariencia y vestimenta apropiadas, que no interfieran con el proceso educativo.

Deberá seguirse el siguiente código de vestimenta: *

- La ropa debe cubrir el torso de los estudiantes. Si bien no es inapropiado que se vean los hombros, no deben quedar a la vista bretelles ni ropa interior femenina. Toda la ropa interior debe estar cubierta, tanto en varones como en mujeres.
- Los pantalones cortos, los vestidos y las faldas deben seguir la “regla de la punta de los dedos”: deben tener el largo suficiente para que, cuando el estudiante baje los brazos hacia un lado de manera natural, la prenda sea más larga que el punto donde terminan la punta de los dedos.
- Están prohibidas las prendas o accesorios que hagan referencia a drogas, alcohol, cigarrillos, daño a uno mismo o a otros, temas violentos, actividad o insinuación sexual.
- Están prohibidas las prendas o accesorios que comuniquen sesgo negativo racial, cultural o religioso.
Están prohibidas las prendas o accesorios que comuniquen pensamientos o ideas negativos dirigidos a individuos o grupos específicos.
- El calzado debe tener suela, y los pies deben estar cubiertos y protegidos.

Si el estudiante no tiene una muda de ropa en la escuela, se llamará a los padres o tutores para que traigan una, o los estudiantes podrán elegir algo que haya en la escuela.

*Este código de vestimenta no lo abarca todo, y la dirección se reserva el derecho de adaptarlo o modificarlo según sea necesario durante todo el año escolar.

SEGURIDAD EN LA ESCUELA

Política de deber de protección

Los Merakey Education and Autism Centers deben, por ley, notificar a las autoridades del estado si conocen o sospechan que pueda haber daños, abuso, o negligencia hacia los niños u otras poblaciones vulnerables identificadas dentro o fuera de la escuela. Los Merakey Education and Autism Centers cumplen con esta ley y cooperan con las autoridades en las investigaciones. Los informes de sospecha de abuso se denunciarán de inmediato por teléfono o por internet. Todo el personal de la escuela es informante OBLIGADO y deberá documentar y denunciar toda sospecha de daño, abuso o negligencia.

Los informantes obligados son profesionales que, en el desarrollo normal de sus actividades laborales y debido a su contacto periódico con los niños u otras poblaciones vulnerables identificadas, están obligados a informar cada vez que observan o sospechan daño, abuso o negligencia. Dichos profesionales tienen responsabilidad legal civil y penal si no hacen la denuncia de forma intencional. Los Merakey Education and Autism Centers están comprometidos con la seguridad de todos los individuos a los que prestan servicios y, por eso, asumen la responsabilidad colectiva e individual conforme a la ley.

Confidencialidad

Los Merakey Education and Autism Centers guardan los registros de los estudiantes para que cada estudiante reciba los servicios apropiados. Dichos registros son confidenciales y no se divulgan a personas sin autorización.

Intervenciones de emergencia para la seguridad física

Los Merakey Education and Autism Centers se comprometen a mantener la seguridad de todo su

personal y los estudiantes. Si un estudiante es un riesgo para sí mismo o para otros, puede recurrirse a una intervención de emergencia para la seguridad física, como último recurso para proteger la seguridad del estudiante, otros estudiantes o el personal. Las intervenciones de emergencia para la seguridad física no se utilizarán como medidas disciplinarias y solo se usarán en la medida que haya riesgo de daño. Toda intervención de emergencia para la seguridad física se desplegará únicamente en función de la naturaleza específica del riesgo identificado.

Todo el personal que intervenga en una intervención de emergencia para la seguridad física debe contar con certificación mediante la capacitación en "Cuidado de la seguridad" y debe renovar su certificación cada año. Si un miembro del personal debe recurrir a una intervención de emergencia para la seguridad física a fin de contener a un estudiante, se enviará a los padres o tutores un formulario de renuncia para establecer si quieren convocar a una reunión de emergencia del IEP, o si quieren rechazar la reunión de emergencia del IEP. La reunión de emergencia del IEP debe realizarse dentro de los diez (10) días escolares, a menos que los padres renuncien a la reunión.

Registro e incautación

Para mantener un entorno escolar seguro, todos los estudiantes están sujetos a la política de registro e incautación, si hay sospechas razonables para realizar un registro. Los procedimientos de registro e incautación se llevarán a cabo de acuerdo con los protocolos establecidos.

El personal realizará un cacheo del alumno vestido mediante una vara de seguridad o un pequeño bastón en todas las áreas del cuerpo, con la ropa puesta. Si se encuentran elementos de contrabando durante el registro, la escuela incautará y guardará los elementos. Se procederá a notificar al padre o la madre, el distrito escolar del estudiante y otros miembros del equipo que correspondan. Los resultados del registro pueden entregarse a la policía.

Se considerará los antecedentes del estudiante (víctima de abuso infantil o negligencia) cuando se realice el registro, para prevenir traumas mientras se respeta la dignidad del estudiante. El registro consiste en revisar pertenencias además de realizar cacheos. Los estudiantes que deben someterse a un registro por sospecha razonable tendrán la oportunidad de entregar cualquier elemento de contrabando. Si se ha establecido la necesidad de realizar un registro al estudiante, dos miembros del personal deben estar presentes durante el registro.

Elementos de contrabando

Los Merakey Education and Autism Centers se comprometen a garantizar un entorno seguro para todos los estudiantes y el personal. Los siguientes elementos están estrictamente prohibidos en los establecimientos de Merakey:

- tabaco o drogas ilegales;
- alcohol;
- armas de fuego u otras armas, incluidas cuchillos, instrumentos cortantes, explosivos y objetos que puedan causar lesiones;
- todo dispositivo electrónico de rastreo, GPS, dispositivo de escucha, de acuerdo con las políticas de derecho a la privacidad de Merakey.

El uso o la tenencia no autorizados de elementos de contrabando conllevará la expulsión inmediata del estudiante. Se notificará a los padres o tutores, el distrito escolar y las autoridades escolares.

- Los estudiantes deberán entregar todos los dispositivos de comunicación electrónica al

comenzar el día, los cuales se devolverán al final de la jornada escolar. Los dispositivos incluyen teléfonos celulares, iPods, reproductores de MP3, iPads, tabletas, iPhones, etc.

- En caso de que el dispositivo electrónico se use para fines académicos, estará bajo el control y la supervisión de los maestros o el personal.

Procedimientos de emergencia

En caso de emergencia, los Merakey Education and Autism Centers seguirán protocolos establecidos para garantizar la seguridad de todos los estudiantes y el personal. Se realizan simulacros de escenarios de emergencia durante todo el año escolar, para incrementar nuestra preparación en caso de emergencias. Los Merakey Education and Autism Centers trabajarán con la policía y los servicios de emergencia locales como parte de la preparación para los procedimientos de emergencia.

Si la emergencia representa riesgo de vida, el personal y los estudiantes se evacuarán a un punto de encuentro que se halla a una distancia segura del establecimiento o la amenaza. Los Merakey Education and Autism Centers notificarán las emergencias que tengan lugar en nuestros establecimientos a la policía, los padres o tutores y los distritos escolares.

Los simulacros de emergencia incluyen:

- simulacros de incendio;
- simulacros de intrusos, tiradores activos y confinamiento;
- simulacros de emergencias climáticas/tornados.

Hostigamiento, intimidación y acoso escolar

Los Merakey Education and Autism Centers se comprometen a proporcionar un entorno de aprendizaje física y emocionalmente seguros para todos los estudiantes, empleados y voluntarios, sin hostigamiento, intimidación ni acoso escolar. El acoso escolar comprende un acto o serie de actos intencionales electrónicos (ciberacoso), escritos, verbales o físicos dirigidos a otro estudiante u otros estudiantes, que es grave, persistente o generalizado y tiene el efecto de causar cualquiera de las siguientes situaciones:

- interferir significativamente con la educación de un estudiante;
- crear un ambiente amenazante;
- perturbar el funcionamiento ordenado de la escuela.

El contexto escolar abarca: dentro de la escuela, alrededor de la escuela, en los vehículos escolares, en paradas de autobús designadas o en cualquier actividad patrocinada, supervisada o autorizada por la escuela o en sus instalaciones o fuera de ellas. Todo estudiante que infrinja esta política estará sujeto a las correspondientes medidas disciplinarias.

Vandalismo

El vandalismo se define como la destrucción y las pintadas de los predios escolares, ya sea intencional o accidentalmente. Se notificará a los padres o tutores de inmediato si un niño destruye o pinta instalaciones de la escuela, y para establecer cómo se reparará el daño. La restauración o restitución será en forma de limpieza del edificio escolar, servicios comunitarios y posible reparación de los daños por parte del estudiante, si correspondiera. Todo estudiante involucrado en actos de vandalismo será responsable de la sustitución de los elementos dañados.

Abandono

Se considera abandono al desistimiento de protección, contención o ayuda por parte de otras personas. Es muy importante mantener la seguridad de su hijo y de otros niños en la escuela. En caso de que un estudiante se vea involucrado en comportamientos que generen un peligro inmediato para su seguridad o la seguridad de los demás y no pueda ubicarse en un vehículo operado por la compañía de transporte escolar correspondiente, el padre, la madre o el tutor recibirán una notificación apenas el comportamiento escale en la medida que esté en riesgo la seguridad del estudiante o de los demás. Los padres o tutores deberán retirar al estudiante de la escuela dentro de la hora (1) posterior al horario normal de salida de la escuela. El personal de Merakey hará su mejor esfuerzo para obtener los nombres y teléfonos de los contactos principales y secundarios, y garantizar que estén en los archivos de la escuela.

Es responsabilidad de los padres o tutores encargarse del transporte. Si no pueden encargarse del transporte para retirar al estudiante dentro del lapso de una (1) hora, el director de la escuela notificará a la policía e informará este incidente a Childline. Una vez que esto haya ocurrido, los padres o tutores deberán colaborar con el departamento de policía local para coordinar el retiro del estudiante.

Fugas

Fugarse se define como irse del edificio escolar sin permiso del personal de Merakey. Para el equipo de Merakey, es muy importante conservar la seguridad de los estudiantes en todo momento. En caso de que un estudiante se fugue de un establecimiento Merakey, se seguirá uno de los dos protocolos que siguen a continuación.

- En el caso de estudiantes que tienen la capacidad cognitiva de establecer un contrato de comportamiento con la escuela, deben definirse las expectativas en el momento de la inscripción respecto de la permanencia en la escuela y/o con personal de la escuela en todo momento, y se desarrollará con el estudiante y los padres un contrato de comportamiento relacionado. Cuando un estudiante, decide irse del establecimiento sin permiso, el personal de la escuela hará todo lo posible para alentar al estudiante a que se quede en la escuela, pero solo lo hará hasta que el estudiante deje las instalaciones escolares. Una vez que el estudiante se va del predio, se contactará al departamento de policía local a fin de garantizar la seguridad del estudiante. Se proporcionará a la policía información de identificación y una descripción física básica para ayudar a localizar al estudiante. El personal de Merakey también llamará a los padres del estudiante para notificarlos sobre el incidente.
- En el caso de estudiantes cuyo nivel cognitivo y/o de desarrollo no les permita establecer un contrato de comportamiento con la escuela, se tomarán todas las medidas razonables para garantizar que el estudiante permanezca en el establecimiento y/o con personal de la escuela. Cuando un estudiante se va del predio o se escapa del personal pese a los esfuerzos, el personal de la escuela seguirá al estudiante (incluso si sale del predio) y continuará alentándolo a que vuelva a la escuela. Si no lo logra, se contactará con el departamento de policía local como otro medio de garantizar la seguridad del estudiante. Además de la información de identificación y la descripción física antes mencionada, también se proporcionará a la policía la ubicación física y la dirección general de los movimientos para ayudar a que provean asistencia. El personal de Merakey también llamará a los padres del estudiante para notificarlos sobre el incidente.

El personal de Merakey siempre trabajará con el departamento de policía local para garantizar que estén al tanto de los protocolos mencionados y comprendan las necesidades de los estudiantes de nuestro programa. Si las fugas continúan siendo un riesgo para la seguridad, los Merakey Education and Autism Centers se reservan el derecho de convocar una reunión con los miembros del equipo

educativo y de comportamiento para crear un plan de seguridad para el estudiante.

Dispositivos electrónicos

Los Merakey Education and Autism Centers han implementado una política y procedimientos para recoger todos los teléfonos celulares y dispositivos electrónicos cuando los estudiantes ingresan al establecimiento escolar a la mañana. Esta política garantiza la plena atención de los estudiantes y restringe las distracciones durante el horario de clase. Los teléfonos celulares y los dispositivos multimedia se guardarán en una caja de seguridad y se devolverán a los estudiantes antes de que se retiren. Los estudiantes tendrán acceso a las computadoras y tabletas de Merakey durante la jornada escolar. En caso de que un padre, madre o tutor deba comunicarse con el estudiante durante el horario escolar, debe contactarse con la escuela y el personal se encargará de la comunicación con el estudiante.

Resulta esencial que los padres nos apoyen con el uso inapropiado y sin autorización de los dispositivos electrónicos durante el horario escolar. Respetamos la necesidad y el deseo de los padres de comunicarse con sus hijos en situaciones de emergencia. Por ello, hay teléfonos para llamar y recibir llamadas en la escuela, y el personal de la oficina tomará todos los recaudos para entregar los mensajes a los estudiantes.

SERVICIOS PARA LOS ESTUDIANTES

Organización de Padres y Maestros

Los Merakey Education and Autism Centers apoyan y alientan la colaboración de los padres en las actividades y eventos escolares. La Organización de Padres y Maestros (PTO) de Merakey se compone de los padres, los tutores, los maestros y otros profesionales de la escuela. Las reuniones de la PTO se programarán y publicarán para que todos puedan asistir. La misión de la PTO tiene que ver con la cooperación, la comunicación, la educación y el apoyo comunitario de la escuela, y todos sus programas y eventos especiales.

Útiles escolares

La escuela les provee a los estudiantes todos los útiles necesarios, excepto la mochila o la bolsa escolar. Si se precisan otros útiles, el maestro deberá solicitarlos por escrito.

Eventos especiales y excursiones

Durante todo el año escolar, se llevan a cabo eventos especiales y excursiones para mejorar el aprendizaje de los estudiantes e integrarlos a actividades comunitarias. Es necesario contar con un permiso del padre, la madre o el tutor para que el estudiante participe de los eventos especiales y excursiones. Todo costo relacionado con el evento o la excursión es responsabilidad de los padres o tutores, salvo que se especifique lo contrario. El maestro enviará una ficha de permiso a la casa para que lo firmen los padres o tutores, antes de tomar la clase fuera de la escuela. Puede solicitarse a un padre, una madre o un tutor que sea acompañante en las salidas y excursiones educativas. En las salidas, a los maestros se les solicita que lleven formularios de emergencia y botiquín de primeros auxilios.

Cumpleaños

Para celebrar en la escuela, el niño que cumple años tiene permitido traer algo para compartir en clase

con los compañeros. El padre, la madre o el tutor deben planificar estas ocasiones de antemano con el maestro. Al final del año escolar o durante la extensión del año escolar, celebraremos los cumpleaños de los niños cuyas fechas caen en los meses de junio, julio y agosto.

Servicios auxiliares (fonoaudiología, terapia ocupacional y fisioterapia)

Los servicios que prestan los Merakey Education and Autism Centers están diseñados para satisfacer las necesidades individuales de cada estudiante. La fonoaudiología, la fisioterapia y la terapia ocupacional deben estar específicamente incluidas en el Plan de Educación Individual (IEP) y debe suministrarse por un profesional matriculado.

La **terapia ocupacional** se ocupa de las habilidades motrices tanto finas como gruesas, y cubren la gran extensión desde la estimulación vestibular y los ejercicios para los músculos troncales, hasta el apoyo a las destrezas y las habilidades caligráficas.

La **fonoaudiología** se ocupa de una variedad de áreas relacionadas con el habla y el lenguaje, que cubren el desarrollo en facetas que van desde la articulación, la pragmática, hasta el vocabulario expresivo y receptivo, entre otras.

La **fisioterapia** se ocupa de una variedad de áreas de tratamiento relacionadas con el movimiento y los músculos, que cubre el desarrollo de facetas que van desde la marcha, la postura, hasta el equilibrio, entre otras.

Servicios de rehabilitación de salud del comportamiento, servicios integrales, servicios de apoyo de manejo de casos

Los Merakey Education and Autism Centers comprenden la necesidad de que los estudiantes reciban servicios como Apoyo Terapéutico del Personal (TSS), gestión de casos y otros servicios de contención durante la jornada escolar. Los Merakey Education and Autism Centers promueven estos servicios y colaboran con ellos. Por lo tanto, si al estudiante le indican apoyos escolares que los profesionales correspondientes consideran necesarios, el equipo del IEP definirá las necesidades y el apoyo identificados en el IEP del estudiante.

Consulte las siguientes pautas que aplican a los profesionales de apoyo que proporcionan servicios en los Merakey Education and Autism Centers:

- Deberán programarse las observaciones con una semana de antelación.
- Deben respetar la política para visitantes de los Merakey Education and Autism Centers.
- Es preciso que presenten prueba de certificados: Ley 33/34, controles de antecedentes penales y de abuso infantil.
- Deben contar con una prueba de Mantoux vigente.
- Deben registrarse en la oficina y apagar los teléfonos celulares antes de ingresar al aula.
- Deben respetar el código de vestimenta de los Merakey Education and Autism Centers.
- El personal de apoyo asignado a los estudiantes de Merakey Education and Autism Centers permanecerá con su estudiante asignado en todo momento.
- El personal de apoyo deberá hacer firmar los formularios de encuentro/comprobante todos los días, en caso de ser apropiado o necesario.
- El personal de apoyo llamará a la escuela antes en caso de llegada tarde o inasistencia.

ELOGIOS O QUEJAS

Todos los centros Merakey tienen una estructura organizativa por la que cada director y líder de programa está respaldado por el director regional y el director ejecutivo; por lo tanto, si un padre, una madre o un tutor tiene una inquietud que no fue tratada por el director del centro, puede solicitar la información de contacto del director regional o ejecutivo.

Si un individuo que recibió servicios, un cuidador o un tutor tiene un elogio o una queja que le gustaría compartir, puede completar un formulario de sugerencias, elogios o quejas y enviarlo siguiendo las instrucciones definidas en el documento. Dichos formularios se envían por correo todos los años y también se proporcionaron en el paquete de admisión. Pueden conseguirse más formularios comunicándose con el director del sitio o la Organización de Cumplimiento y Calidad de Merakey que se describe más adelante.

Merakey se compromete a brindar servicios excepcionales que cumplen con las normas a los individuos que están a nuestro cuidado, donde se sientan seguros y empoderados para desarrollarse como miembros activos de sus comunidades. Se alienta a los padres y tutores a comunicarse con el equipo de Merakey si tienen preguntas o inquietudes respecto de la prestación de servicios. Las familias también pueden comunicarse con la Organización de Cumplimiento y Calidad de Merakey si, por los medios mencionados con anterioridad, no resuelven sus inquietudes. La línea directa de la Organización de Cumplimiento y Calidad (QCO) está disponible para todo el personal y los familiares, de lunes a viernes durante el horario laboral habitual, para poder informar con facilidad todas sus inquietudes relacionadas con incumplimientos y comportamiento poco ético. El interlocutor puede hablar con un especialista en admisiones o dejar un mensaje de voz confidencial. Si la persona no desea llamar, puede optar por alguna de las opciones que figuran a continuación:

- Línea directa de la Organización de Cumplimiento y Calidad: 888-439-0100
- Correo electrónico: QCO@merakey.org
- Fax: 215-273-5974
- Dirección de correo postal: 620 Germantown Pike Lafayette Hill, PA 19444

¡El equipo directivo completo de Merakey Education and Autism Centers les desea a todos un año escolar seguro y productivo!



Manual para padres y estudiantes
www.merakey.org